

**ANUNCIO de 13 de enero de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.**

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Groizard, 10. Don Benito (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Javier Pérez Gordillo	44.779.643-T	Plaza Albercas 16 Don Benito (Badajoz)	1703/03
Javier Pérez Gordillo	44.779.643-T	Plaza Albercas 16 Don Benito (Badajoz)	1704/03
APCR-95 S.L.	B-06225015	Av. Constitución 36 Don Benito (Badajoz)	2677/02
Fco. J. Gamero Herrera	34.768.462-Y	Pajaritos 20 Don Benito (Badajoz)	712/02
Expogranit SL.	B-06291298	Av. Portugal Mérida (Badajoz)	2368/01

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 13 de enero de 2004. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.